

I.S.F.D. N° 2

Profesorado para la Enseñanza Primaria.

Cátedra: Didáctica de la Lengua I

Segundo Año "A" y "B"

MATERIA ANUAL- CUATRO HS. CÁTEDRAS SEMANALES

CICLO LECTIVO 2019

Profesora: Nadia Eyssartier

PROGRAMA DE ESTUDIOS- INICIAL

FUNDAMENTACIÓN

Concordando con lo estipulado en el Diseño Curricular de Educación Primaria de la Provincia del Neuquén esta cátedra acuerda que la Didáctica de la Lengua y la Literatura, no es sólo lingüística aplicada como tampoco una didáctica específica sino que constituye su propio objeto de estudio centrado en el espacio de interacción de las prácticas pedagógicas y los procesos de aprendizaje de la Lengua.

Además, este campo de acción tiene bases epistemológicas propias. Constituye de este modo, un campo interdisciplinar, pues se nutre de otras disciplinas a la vez que es autónoma. En este sentido, la Didáctica de la Lengua no enseña contenidos lingüísticos teóricos como tales ni solamente didácticos: los contenidos se centran en la adaptación y selección de contenidos lingüísticos y literarios en forma conjunta con contenidos de las teorías del aprendizaje.

Desde este espacio se abonará al enfoque de la lengua comunicacional, es decir, que ya no será el objetivo describir el sistema de la lengua sino enseñar y aprender la lengua en uso; sin dejar de entender la enseñanza y el aprendizaje de la disciplina desde una mirada sociocultural de la lectura y la escritura, es decir, como prácticas sociales, contextualizadas y situadas.

Además, se pretende enseñar a partir de propuestas didácticas que planteen interrelación de lenguajes, lectura de todo tipo de textos y objetos culturales que propicien miradas multifacéticas, multiplicidad de códigos. Es por ello que en este ciclo lectivo se sumarán a la lectura de textos ficcionales, no ficcionales e híbridos; el cine. Se coincide con la mirada de Inés Dussell (2006) en "Educar la mirada. Reflexiones sobre una experiencia de producción audiovisual y formación docente" afirma que: "...es importante destacar que "la imagen" no es un artefacto puramente visual, puramente icónico, ni un fenómeno físico, sino que es la práctica social material que produce una cierta imagen y que la inscribe en un marco social particular. La pintura, el cine, la fotografía, la televisión, y todos los otros géneros que podamos considerar "visuales", siempre involucran a otros sentidos, pero sobre todo involucran a creadores y receptores, productores y consumidores, y ponen en juego una serie de saberes y disposiciones que exceden en mucho a la imagen en cuestión" (el subrayado es mío)

Además, Dussell (2006) establece: "...la necesidad de trabajar para una "alfabetización audiovisual": una enseñanza que promueva otras lecturas (y escrituras) sobre la cultura que portan los medios. Coincidimos con Orozco Gómez cuando dice que esta alfabetización "debería aportar a los sujetos-audiencia criterios, no para apagar el televisor o 'sacarle la vuelta', sino para ser más selectivos en sus televidencias y para explorarlas y explorarse a través de ellas, y así 'darle la vuelta'. Debería proporcionar una alfabetización al lenguaje de la imagen, que les permita 'ver' sus manipulaciones y estereotipos, 'escuchar' sus silencios, 'notar' sus exclusiones, y en última instancia, 'tomar distancia' de la programación. Debería educar su percepción de las formas y formatos televisivos, de sus flujos y sus intentos de seducción." (Orozco Gómez, 2001, pág. 103). Así, la "educación de la mirada", como una forma de repensar la formación política y ética a través de toda la escuela, también tiene efectos para cómo pensamos la cultura y la organización de la escuela, cómo pensamos su relación con la cultura contemporánea, con la pluralidad de voces y de modos de representación que tienen las sociedades."

La idea de esta cátedra, entonces, es la de integrar el cine en especial y a todos los lenguajes audiovisuales en general, para generar propuestas didácticas de lengua, y en este contexto reeducar nuestra mirada y la de sus futuros y futuras formadores y formadoras.

Por último, y en relación a lo anterior, pensando en la lectura multimodal y teniendo en cuenta las TIC's, la capacitación continua y en una experiencia de lectura y escritura colaborativa es que desde esta asignatura se habilitará un espacio de enseñanza y aprendizaje virtual: "Aula virtual de Didáctica de la Lengua I". Se espera como afirma Bombini (2006) en "Didáctica de la lectura y escritura y multimodalidad" que: "... el desafío que promueven estas tecnologías se podría entender como un envite, a la que podríamos llamar "imaginación didáctica". Nuevos modos de relacionarse con el conocimiento, nuevos modos de "decir" el conocimiento que estarán propiciando nuevos modos del hacer didáctico en el aula (...). Por otro lado, en términos de la convivencia de lenguajes, de objetos culturales diversos, que nos "llegan" a través de la pantalla y también de los dispositivos de reproducción de sonido que forman parte de una computadora, sea ésta de mesa, notebook, netbook, o cualquier otro dispositivo electrónico que se halle disponible en el aula."; por eso esta invitación a trabajar en el aula virtual, que será requisito para la promoción y/o regularidad del espacio.

Se propone que las y los futuros docentes comprendan:

- ¿Cuáles fueron históricamente los objetivos de enseñar lengua y literatura en la escuela? Actualmente, ¿Cuál es el fin último de enseñar- aprender lengua y literatura en la escuela primaria?
- ¿Por qué en nuestras aulas conviven consignas que responden a distintos enfoques de enseñanza y aprendizaje de la lengua y la literatura? ¿Por qué se abona al enfoque comunicacional de la lengua?
- ¿Qué significa "saber una lengua"? ¿Qué exige "saber una lengua"?
- ¿Por qué la oralidad es uno de los ejes fundamentales para enseñar- aprender lengua y literatura?
- ¿Qué propuestas didácticas se pueden pensar para enseñar y aprender el eje de la oralidad?
- ¿Por qué la lectura es uno de los ejes fundamentales para enseñar y aprender lengua y literatura? ¿Qué implica "leer"? ¿qué es la literatura multimodal? ¿cómo leen las niñas hoy?
- Entendiendo la lectura como un proceso, ¿qué estrategias puedo implementar para enseñar y aprender desde la comprensión, la lectura de textos ficcionales y no ficcionales?
- ¿Qué lectura crítica de la realidad me proponen los textos ficcionales leídos y cuál es mi postura frente a lo que narran? ¿Cómo se pueden vislumbrar en sus páginas las perspectivas de género, de derechos humanos, inclusión, ambiental que guían nuestra formación?
- ¿Por qué la escritura es uno de los ejes fundamentales para enseñar y aprender lengua y literatura? ¿Por qué se afirma que la escritura es un proceso? ¿Por qué se sugieren propuestas de escritura que planteen la resolución de problemas?
- ¿Cuáles fueron históricamente los objetivos de enseñar la escritura en la escuela primaria? Actualmente, ¿cuál es el lugar de la enseñanza de la gramática en las escuelas primarias? ¿Por qué? ¿Por qué es tan importante la reflexión metalingüística a la hora de enseñar y aprender gramática?
- ¿Qué estrategias puedo implementar para enseñar y aprender la producción de textos ficcionales y no ficcionales?
- ¿Qué lugar ocupan las TIC's en mi formación y en mis propuestas áulicas? ¿Qué posibilidades de lectura y escritura posibilita la red?
- ¿Cómo evaluamos en lengua?

Unidad Didáctica N° 1: Marco teórico de la Didáctica de la disciplina Lengua y Literatura

Conformación de la disciplina escolar: lengua y literatura. Los distintos enfoques en la enseñanza y el aprendizaje de la lengua y la literatura: el enfoque estructuralista y el enfoque comunicacional. El lugar del sujeto que enseña, el sujeto que aprende, el objeto de estudio y las teorías de aprendizaje y

las interdisciplinas que sustentan su enseñanza.

Interculturalidad, plurilingüismo. El respeto por las variedades lingüísticas: registros y variedades lingüísticas: dialecto, cronolecto, sociolecto.

Saber una lengua.

La evaluación en el área de lengua y literatura. Instrumentos de evaluación: rúbricas, portafolios, cuadernos de reflexión. La evaluación en las aulas heterogéneas.

Prácticas esperadas:

- Se espera que mediante la lectura del material bibliográfico, las y los estudiantes puedan leer críticamente la práctica docente de Lengua y literatura y tener conocimientos sobre ella, que le permitan fundamentar decisiones pedagógico- didácticas.
- Reflexionen y construyan conocimientos colectivamente
- Conozcan, se acerquen a lo desconocido, desde el paradigma de la complejidad.
- Articulen teoría y práctica en la clase y en el accionar cotidiano.

Bibliografía obligatoria para esta unidad:

* ALISEDO, MELGAR y CHIOCCI (1994) “**Didáctica de las Ciencia del Lenguaje**”. Bs. As. Paidós. (Páginas 15- 28)

* ALVARADO, M., BOMBINI, G., CORTÉS, M., GAPAR, M., OTAÑI, L. (2001) “Sobre la gramática” en “Entre líneas. Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura”, Ediciones Manantial. Buenos Aires (páginas 76-90)

* ANIJOVICH, R. (2009) “Transitar la formación pedagógica: dispositivos y estrategias”. Paidós. Buenos Aires.

* CATALÁ, A.V. (2013) “Evaluar en la clase de lengua” Textos didácticos de la lengua y la literatura, 63, 61-72. Disponible en: <https://issuu.com/editorialgrao/docs/tx063z/63>.

* SARDI, V. “En defensa del sin par idioma de Cervantes”: Historia de una tradición en la constitución de la disciplina escolar Lengua y Literatura. Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación. Disponible en:

<<http://www.revistacseducacion.unr.edu.ar/ojs/index.php/educacion/article/view/76>>.

Unidad Didáctica N°2: Oralidad

La oralidad. El aula como comunidad lingüística: diversidad y discriminación lingüística. Las interacciones verbales en el aula, intervenciones docentes. La escucha, los silencios, la conversación. Prácticas de oralidad de acuerdo a la situación comunicativa: hablar para tomar posición frente a otras opiniones, convencer a otros, exposiciones orales, entrevistas, debates y mesa redonda, coloquios. Estrategias didácticas y criterios de evaluación y/o formas de retroalimentación. Reflexión metalingüística. Dispositivos de evaluación y autoevaluación.

Prácticas esperadas:

- Planifique actividades partiendo de problemas de la realidad y estableciendo relaciones con los contenidos escolares, de manera tal que el aprendizaje sea significativo para los alumnos.
- Seleccione estrategias variadas que permitan trabajar placenteramente la oralidad y lleven a pensar, reflexionar e indagar sobre la realidad
- Facilite la construcción de subjetividades e identidades de los alumnos como sujetos sociales en relación con su realidad histórica.
- Favorezca la experimentación, el trabajo grupal y la oralidad

Bibliografía obligatoria para esta unidad:

- *CASSANY, D. (1994). “Enseñar Lengua”, Grao Editorial: Barcelona. (Páginas 100-191)
- * LUCHETTI, E. (2005) “Didáctica de la lengua”. Bonum: Buenos Aires (Páginas 16- 45)

Unidad didáctica N°3: Lectura

La lectura: Teoría de lectura como proceso de Goodman, estrategias cognitivas del lector. Saberes previos conceptuales, saberes previos letrados. La anticipación, la formulación y comprobación de hipótesis, la revisión y la corrección. Comprensión lectora. Niveles de comprensión lectora: nivel literal, nivel inferencial, nivel crítico La anticipación y la motivación a la lectura.

Propuestas didácticas constructivistas.

Textos ficcionales y no ficcionales. La función estética de la literatura. Género narrativo, lírico, dramático.

Corpus literario:

- “La casa de los conejos” de Laura Alcoba
- “Por qué volvías cada verano” de Belén López Peiró
- “Teens trans: Héroes sin identidad secreta” de Leho De Sosa
- “Los que aman odian” de Bioy Casares y Silvina Ocampo
- Recopilación de cuentos de Silvina Ocampo
- “Mi hermana vive sobre la repisa de la chimenea” de Annabel Pitcher
- “Un maestro” de Guillermo Saccomanno
- “Ciencias morales” de Martin Kohan

Prácticas esperadas:

Con respecto a la lectura de los distintos textos se pretende abordar, una lectura crítica de la realidad y la toma de postura frente a la misma, así como también que:

- Planifique actividades partiendo de problemas de la realidad y estableciendo relaciones con los contenidos escolares, de manera tal que el aprendizaje sea significativo para los alumnos.
- Seleccione estrategias variadas que permitan trabajar placenteramente y lleven a pensar, reflexionar e indagar sobre la realidad
- Facilite la construcción de subjetividades e identidades de los alumnos como sujetos sociales en relación con su realidad histórica.
- Favorezca la experimentación, el trabajo grupal y el juego en la práctica pedagógica

Bibliografía obligatoria para esta unidad:

- .
- * ALCOBA, L. (2008) “La casa de los conejos”. Editorial Edhasa. Barcelona
- *BIOY CASARES y OCAMPO, S. (1946) “Los que aman odian”. Buenos Aires. Séptimo Círculo.
- * DE SOSA, L. (2018) “Teen trans: héroes sin identidad secreta”. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Muchas Nueces.
- *CASSANY, D. (2013). “Leer en Tiempos de internet”. Peonza: Revista de Literatura Infantil y Juvenil, N° 106-107, págs. 35-41. Disponible en:
<https://dialnet.inirioja.es/servlet/articulo?codigo=5265721>
- *KOHAN, M. (2007) “Ciencias Morales”. Editorial Anagrama. Buenos Aires.
- *LÓPEZ PEIRÓ, B. (2018) “Por qué volvías cada verano” Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Editorial Madreselva
- *MARIN, M. (2008). “Lingüística y enseñanza de la lengua”. Editorial Aique. Buenos Aires. (Capítulo VI, VIII)
- *OCAMPO, S. (2000) “Cuentos difíciles”. Editorial Colihue. Buenos Aires.
- * PITCHER, Annabel (2014). “Mi hermana vive sobre la repisa de la chimenea”. Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara S.A. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- * SACCOMANNO, G. (2014). “Un maestro”. Booket. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Cine

* AL MANSOUR, H (2012). “El sueño de Wadjda” o “La bicicleta verde”. Arabia Saudita. Nord-deutscher Rundfunk. Bayerischer Rundfunk. Rotana Group

*ÁVILA, B. y PUENZO, L. (2012). "Infancia Clandestina". Argentina, Brasil, España: Historias Cinematográficas Cinemania. Habitación 1520 Producciones. Antártida Producciones. Academia de Filmes. RTA Radio y Televisión Argentina. Academia de Filmes

**VERA, J.; GALLI, J.; FAILLACE, C. y MACI, A. (2017) “Los que aman odian”. Argentina. Paatagonik.

*KRAMER, O, BOSSI, P., RAMOS, F., D´ANGELO, P y PIÑEYRO, M. (2002). "Kamchatka". Argentina, España, Italia: Alquimia Cinema, Oscar Kramer S.A., Patagonik Film Group, Televisión Española (TVE), Vía Digital.

Unidad Didáctica N° 4: Escritura

La teoría de la escritura como proceso. La escritura como resolución de problemas. La corrección como instrumento didáctico.

Función y trama. Tipologías textuales: textos instructivos. Características. Textos argumentativos. Características. Tesis, Demostración y conclusión. Recursos de la argumentación: justificación, contra argumentación, ejemplificación, cita de autoridad, pregunta retórica. Trama y función. Textos expositivos. Divulgativos y Especializados. Paratexto (título, subtítulos, epígrafes, gráficos, imágenes, fotos, infografía, notas al pie). Recursos: definición, paráfrasis, ejemplificación. Trama y función.

Lingüística textual: propiedades del texto: coherencia y cohesión. Estrategias de cohesión: pro nominalización, lexicalización, elipsis, catáfora y anáfora. Conectores: copulativos, disyuntivos, adversativos, consecutivos. Modalizadores y organizadores. Marco teórico para la enseñanza de los textos.

Formación del profesorado: lectura y análisis del paratexto, recursos, estructura y propuestas didácticas para enseñar desde el paradigma de la comprensión textos no ficcionales: carta familiar, solicitud, carta de lectores, folleto, noticia, nota enciclopédica, textos expositivos, textos argumentativos, publicidad, propaganda, textos instructivos (reglamentos, recetas, manuales de uso), biografía, entrevista.

Prácticas esperadas:

- Se espera que la apropiación de los contenidos expuestos se conviertan en sustento teórico de los futuros docentes, que estos puedan planificar prácticas de escritura didácticas e innovadoras y que como estudiantes del Profesorado escriban distintos tipos de textos de acuerdo a lo que el nivel de formación exige.

Bibliografía obligatoria para esta unidad:

* ALVARADO, M. (2003). “La resolución de problemas”. Revista “Propuesta Educativa N° 26. Flacso – Ediciones Novedades Educativas, Año 2003.

*ALVAREZ, M. (1994) “Cuadernos de la lengua española. Tipos de Escritos II: exposición y argumentación”. Arco Libros Madrid. (Página 9- 63)

* DOUGLAS, S. y LÓPEZ, E. y PADILLA, C. (2008), “Yo expongo: Taller de prácticas de

comprensión y producción de textos expositivos”, Editorial Comunicarte, México.

*DOUGLAS, S. y LÓPEZ, E. y PADILLA, C. (2011), “Yo argumento: Taller de prácticas de comprensión y producción de textos expositivos”, Editorial Comunicarte, México.

*FERRAZ MARTÍNEZ, A. (1995) “El lenguaje de la publicidad”. Arco Libros. Madrid.

*MANRESA, M. y VILA, M. (2016). “Corregir, revisar y acompañar la escritura” Textos Didáctica de la Lengua y la Literatura, 71, pp.4-7.

*MARIN, M. (2008). “Lingüística y enseñanza de la lengua”. Editorial Aique. Buenos Aires. (capítulo V (139-148) y capítulo IX)

Unidad Didáctica N° 5: Reflexión metalingüística

Prácticas de escritura creativa. El lugar de la gramática en la enseñanza de la lengua. La importancia del juego y lo lúdico en la enseñanza de la gramática. La enseñanza de la gramática como resolución de problemas. Análisis de propuestas didácticas de “El nuevo escriturón” de Bombini y otros. Clases de palabras. Concepto, funciones y accidentes: verbos. Accidentes de modo, tiempo, persona y número. Raíz y desinencia. Conjugaciones. Paradigma verbal de los verbos regulares. Verbos irregulares. Sustantivo. Sustantivos propios y comunes. Sustantivos comunes concretos y comunes abstractos. Sustantivos individuales y colectivos. Adjetivos. Adjetivos calificativos, numerales y gentilicios. El artículo. Pronombres personales, demostrativos, indefinidos, relativos, interrogativos, exclamativos. Homófonos. Hiperónimos. Homónimos. Diptongo y hiato. Procedimientos de formación de palabras: prefijación, derivación, parasíntesis. Prefijos y sufijos. El uso de los signos de puntuación: punto, punto y seguido, punto y coma, punto y aparte, puntos suspensivos, dos puntos, coma, comillas, guión y raya de diálogo, signos de interrogación y exclamación.

Acentuación y tildación de las palabras. Agudas, graves y esdrújulas

Bibliografía obligatoria para esta unidad:

*ALVARADO, M. (2003). “La resolución de problemas”. Revista Propuesta Educativa N°26. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas. Disponible en: https://isfd87-bue.infod.edu.ar/sitio/upload/alvarado_Resolucion_de_problemas.pdf.

*ALVARADO, M, BOMBINI, G., FELDMAN, D. e ISTVAN. (2013) “El nuevo escriturón. Curiosas y extravagantes actividades para escribir”. Buenos Aires. El Hacedor.

*DI TULLIO, A. (2008). “Reflexiones sobre el lugar de la gramática en la escuela primaria. La formación docente en alfabetización inicial: 2009- 2010 (p.p. 201-214). Buenos Aires: Instituto Nacional de Formación Docente. Disponible en: <https://cedoc.infod.edu.ar>”

*LLAMBRI, M.E. (2013). “Enfoque comunicativo, enseñanza de la gramática y formación docente” En Guevara, M.R. y K.G.Leyton (eds) Enseñanza de la gramática (p.p. 89-98). Mendoza: FFyLUNCuyo y SAL. Disponible en: http://ffyl1.uncu.edu.ar/IMG/pdf/Guevara_y_Leyton_eds_2013.pdf.

NOTA: los alumnos que estén en condiciones de promocionar la materia, deberán participar y aprobar la instancia del trabajo integrador. Deberán leer y relacionar las novelas y cuentos que se citan a continuación con los conocimientos aprendidos durante la cursada y las perspectivas de derechos humanos, interculturalidad, género y ambiental:

- ALCOBA, L. (2008) “La casa de los conejos”. Editorial Edhasa. Barcelona
- BIOY CASARES y OCAMPO, S. (1946) “Los que aman odian”. Buenos Aires. Séptimo Círculo.
- DE SOSA, L. (2018) “Teen trans: héroes sin identidad secreta”. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Muchas Nueces.

- KOHAN, M. (2007) "Ciencias Morales". Editorial Anagrama. Buenos Aires.
- LÓPEZ PEIRÓ, B. (2018) "Por qué volvías cada verano" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Editorial Madreselva
- OCAMPO, S. (2000) "Cuentos difíciles". Editorial Colihue. Buenos Aires.
- PITCHER, Annabel (2014). "Mi hermana vive sobre la repisa de la chimenea". Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara S.A. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- SACCOMANNO, G. (2014). "Un maestro". Booket. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será anual, se realizará a lo largo de todo el año lectivo, permanente y continua.

- Tanto para los trabajos prácticos como para los trabajos prácticos acreditables, se tendrá en cuenta:
 - Entrega en las fechas estipuladas de todos los trabajos
 - Conocimiento de los contenidos promocionales
 - Correspondencia con las consignas dadas
 - Corrección y calidad de la expresión oral y escrita
 - Correcto uso de las reglas ortográficas
 - Presentación de los trabajos (Los trabajos prácticos acreditables y no acreditables deberán estar escritos a mano, en letra cursiva. Además, los estudiantes deberán confeccionar un portafolio que dé cuenta de su proceso de aprendizaje)
 - Creatividad y originalidad
- En cuanto al desempeño en clase, se evaluará:
 - asistencia
 - participación
 - responsabilidad
 - realización de trabajos o lecturas recomendadas para su tratamiento en clase
 - capacidad de autocrítica
 - corrección en la expresión oral
 - conducta y predisposición al trabajo
- **En cuanto al desempeño en el Aula Virtual**
 - Leer todas las clases y los materiales de lectura obligatoria que se indican.
 - Participar en las diferentes actividades propuestas en la plataforma, realizando al menos un 75% de todas las actividades propuestas en este aula virtual.

Todas las formas y criterios de evaluación respetarán lo estipulado en el "REGIMEN ACADÉMICO INSTITUCIONAL" (R.A.I.) vigente.

Para **regularizar** la materia, se debe acceder a la totalidad de trabajos prácticos aprobados con 4 (cuatro) y tener el 60% de asistencias.

OBSERVACIÓN:

ARTÍCULO 17:

- **TODOS LOS TRABAJOS ACREDITABLES INDEPENDIENTEMENTE DEL FORMATO CURRICULAR (TANTO ASIGNATURAS, TALLERES, MÓDULOS Y SEMINARIOS) POSEEN UNA INSTANCIA DE RECUPERACIÓN.**
- **DE LOS RECUPERATORIOS: PARA CONTINUAR CON LA POSIBILIDAD DE PROMOCIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR, AL RECUPERATORIO ACCEDERÁ EL ESTUDIANTE QUE OBTENGA UNA NOTA ENTRE: 4 (CUATRO) Y 6 (SEIS); SI ÉSTE OBTUVIERA UN 7 (SIETE) O MÁS EN TAL INSTANCIA, NO PERDERÁ LA CONDICIÓN DE PROMOCIÓN DEL ESPACIO. EL ESTUDIANTE QUE**

DESAPRUEBE EL ACREDITABLE CON NOTAS ENTRE 1 (UNO) Y 3 (TRES), ACCEDERÁ AL RECUPERATORIO PARA LA APROBACIÓN DEL CURSADO (REGULARIZACIÓN).